



Nada nuevo bajo el sol



**ISABEL NAVARRO
FERNÁNDEZ DE CALEYÁ**

Manager de Innovación
de Alma Consulting Group

El último Informe de Competitividad Global 2009-2010 elaborado por el Foro Económico Mundial (FEM) situaba a España en el puesto 33 en la clasificación de los países más competitivos, frente a la posición 29 que ocupaba el año anterior. La economía española pierde fuelle en términos de competitividad. Esto es una realidad pero, ¿por qué estamos en el vagón de cola del tren de los países más competitivos?

Uno de los doce pilares que forman el índice de competiti-

vidad es el de la innovación y aquí los números siguen sin salir. España sigue siendo uno de los países con un menor nivel de inversión en I+D+i. Según Eurostat, España fue en 2007 el 15 país de la UE en inversión en I+D con respecto al PIB, con un 1,27%, frente a la media europea del 1,85%. En esta tesitura, deberíamos abrir un proceso de autorreflexión y preguntarnos si realmente contamos con el mejor escenario para fomentar la I+D.

Si bien es cierto que, según el informe de la OCDE de 2006, en España, la deducción fiscal por I+D+i es la más favorable en el ámbito europeo, la realidad es que aún queda un porcentaje importante de empresas innovadoras que no se benefician de este instrumento. Según el INE, en nuestro país sólo 5.657 empresas optaron a estas deducciones en la declaración del Impuesto sobre Sociedades de 2007 y, si bien parece que sigue existiendo cierto desconocimiento de este incentivo por parte del tejido empre-

sarial, temas como el límite dado por la cuota íntegra o la incertidumbre en el cobro de las deducciones fiscales pendientes de aplicar, son dos frenos para su aplicación. Tenemos ejemplos de países vecinos que han acometido mejoras en este sentido, como medida prioritaria de su paquete de estímulo de la economía.

España invirtió en I+D en 2007 el 1,27% del PIB, frente a la media europea del 1,85%

Así, en Francia, el Gobierno ha establecido un régimen temporal de restitución anticipada de los créditos pendientes de aplicar (2005 a 2008) para las empresas innovadoras. La medida no ha dejado indiferente al sector empresarial, pues, según las últimas cifras del Ministerio de Investigación galo, a pesar de la crisis, el número de empresas que han declarado

este incentivo ha crecido un 24% sobre el año anterior.

En total, el Estado anticipará en 2009, 3.800 millones de euros a las empresas, sobre los cuatro ejercicios fiscales, todo un alivio para el empresario que conseguirá mejorar su liquidez y mantener su gasto en I+D en 2009. Y es que, según las conclusiones desprendidas de una encuesta elaborada en el segundo trimestre de este año por Alma Consulting Group en el país vecino, las cantidades restituidas se reinvierten en proyectos de I+D. También es digno de mencionar el tiempo medio de respuesta de la Administración. Según dicha encuesta, las empresas habían obtenido una respuesta a los 35 días, de media. Un ejemplo a seguir.

Casos como el francés ponen de manifiesto que a veces sólo hace falta analizar en profundidad las vías ya existentes de estímulo a la I+D, que si bien de por sí pueden ser eficaces, necesitan suponerle de verdad un incentivo a la empresa.